

INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS DE 5 A 9 AÑOS CON SÍNDROME DE DOWN EN
LA EDUCACIÓN FORMAL

JUAN CARLOS VELASQUEZ MARTINEZ 1821025363

LUZ ADRIANA DUQUE ÁVILA 1821025269

ASESORA:
CAROLINA RINCÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PARA LA PRIMERA INFANCIA

Noviembre 2020

Tabla de contenido

Introducción	5
1.	2
2.	4
2.1. Pregunta De Investigación	16
2.2. Objetivo General	16
2.3. Objetivos Específicos	16
2.4. Antecedentes	16
3.	16
4.	17
4.1.	17
4.2.	17
5.	32
6.	34
7.	36
Anexos	42

Lista de tablas

Tabla 1. Estrategias para atender la diversidad en el aula	15
Tabla 2. Rúbrica de valoración de inclusión educativa.	23
Tabla 3. Palabras dichas en el desarrollo de la actividad	30

Lista de anexos

Anexos 1. Lectura para actividad rincones artísticos	42
Anexos 2. Guía de los sentidos	43

Introducción

La presente investigación se propone para diseñar estrategias que vayan encaminadas hacia la calidad de la educación que reciben los niños de 5 a 9 años de edad, que presenten necesidades cognitivas específicamente de Síndrome de Down en las instituciones educativas, las cuales básicamente por desconocimiento o por falta de atención no se comprometen a fondo en formar y potencializar las habilidades de aquellos estudiantes que llegan presentando necesidades cognitivas al grupo. Sin lugar a dudas, no es suficiente solo con permitir el ingreso de estudiantes con necesidades cognitivas a la institución, y hablar de inclusión. Este proceso va más allá, se necesita tener unos parámetros y seguir con procedimientos claros, lo cual implica realizar una serie de ajustes dentro de las actividades pedagógicas acordes a las necesidades que presentan los estudiantes. Estos parámetros deben ser conocidos y aplicados por todos los actores que hacen parte de la comunidad educativa, en beneficio de crear espacios de convivencia armónica y de mejorar la calidad de vida de todos los estudiantes.

De acuerdo a lo anterior, se espera que esta propuesta se convierta en una guía base para las familias, docentes y directivas, que permita encaminar y aclarar dudas en cuanto a conceptos y procedimientos para desarrollar actividades con estudiantes que presenten necesidades cognitivas. Esta propuesta, el diseño de actividades encaminadas a la inclusión educativa de niños con síndrome de Down permitirá la integración de la población en condición de discapacidad, al igual que el reconocimiento por parte de la comunidad sobre la importancia de la inclusión, y la detección de habilidades que lo vinculen a la vida social. Según la Constitución Política de

Colombia (1991) Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (p.35).

Resulta imprescindible implementar estrategias pedagógicas para que todos los estudiantes realicen el desarrollo de su aprendizaje y habilidades, ya sean cognitivas, sociales y culturales, donde se hace necesario agotar los recursos posibles, métodos y estrategias de aprendizaje para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos. El papel del docente es fundamental para captar la atención y despertar el interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje de niños específicamente con síndrome de Down, ya que estos estudiantes tienen diferentes capacidades para aprender comprobada capacidad de aprender, pero la atención educativa debe cumplir con unas exigencias sobre todo de tipo motivador para garantizar la permanencia y el avance en el sistema educativo.

En el documento se presentará el plan de acción de aquellas estrategias que se pueden implementar y que permitirán a los estudiantes con necesidades cognitivas especialmente que presenten síndrome Down para dar acceso a la educación inclusiva.

1. Justificación

Los motivos de realizar la presente propuesta pedagógica encaminada a la inclusión de niños y niñas de 5 a 9 años de edad, con Síndrome de Down a las instituciones Educativas Públicas, es precisamente con el objetivo de proponer estrategias que suplan las necesidades cognitivas, las cuales propicien igualdad de condiciones académicas, que permitan dar respuesta a las falencias evidenciadas en el aula de clase. Se considera que los problemas de convivencia escolar representan un obstáculo al adecuado desempeño de los estudiantes con alguna necesidad

cognitiva. Por ello, los medios que se empleen para mejorar este aspecto, podrán impactar en la vida de los niños y niñas y generar que se sientan más a gusto en la institución educativa, interactúen con los demás de forma constructiva, y comiencen a desarrollar actitudes que les hará más fluido su proceso de socialización presente y futuro.

Por otra parte, con el propósito de que la educación inclusiva gire en torno a una búsqueda de la eliminación de discriminación de personas por motivos de raza, etnia, religión, sexo, situación de desplazamiento, discapacidad física, sensorial o cognitiva se produce la necesidad de llevar a cabo los ajustes necesarios dentro del sistema educativo para desarrollar una educación que integre a todos. Los diversos agentes educativos deben enfocar todas las acciones para realizar las adecuaciones necesarias a nivel pedagógico y curricular que permitan atender a todos los niños, niñas y adolescentes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Por consiguiente, las actividades que se proponen dentro de las estrategias a desarrollar permitirán optimizar los sistemas de aprendizaje ayudando en la aceleración del proceso de inclusión para esta población con Síndrome de Down, y que estos puedan continuar con estudios en cualquier institución educativa, actuando directamente en la capacidad motriz y la comprensión. De esta manera, podrán tener una inclusión más adaptable en la sociedad como personas productivas y activas. En la actualidad se habla del compromiso de garantizar los derechos humanos. Según Las Naciones Unidas (1998) en el artículo 3, de la Declaración de los derechos humanos; “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (p. 1).

De acuerdo a lo anterior, cabe recalcar que no solo debe quedarse en palabras y escritos, ya que el compromiso por parte de las entidades gubernamentales y de la sociedad debe ser real y aplicado para que la inclusión sea verdadera. Existen factores que propician la exclusión o segregación a esta población que alcanza a todos los grupos sociales, edad o género y afectan el acceso a la educación de las personas en condición de discapacidad. Entre estos podemos encontrar la discriminación, el estigma, la no adecuada prestación del servicio educativo, la facilitación de transporte, infraestructura en las instituciones educativas, personal de apoyo (intérpretes, profesionales), escasa comunicación e información de la situación. Según Echeita (2008) “las escuelas, los colegios e instituciones con una orientación inclusiva son el medio más efectivo para combatir las actitudes de discriminación, para construir una sociedad inclusiva y para alcanzar el objetivo de una verdadera educación para todos” (p.14).

De lo anterior resulta importante manifestar que, las instituciones de educación Básica Primaria deben contar con un proyecto que desarrolle lineamientos, estrategias y actividades que seguirán en la práctica pedagógica en todos los espacios educativos para que la formación sea de calidad y elimine progresivamente la discriminación. Con esto también se busca fomentar el respeto a la diferencia reflejando las condiciones saludables, de atención adecuada, un ambiente propicio para su normal desarrollo; seguido de la formación, capacitación de los estudiantes, docentes y directivos quienes direccionan procesos y aplican estrategias para mejorar los procesos y la prestación del servicio a los estudiantes con este tipo de discapacidad.

2. Problema De Investigación

El desarrollo del presente proyecto está encaminado en proporcionar a las instituciones educativa variedad de material de apoyo, los cuales le permita fortalecer y afianzar los procesos de inclusión en el aula de clase con estudiantes que presenten Síndrome de Down, con ello los/las

docentes podrán realizar el desarrollo de sus procesos de enseñanza-aprendizaje de una manera más eficaz, siendo este un proceso que va de la mano de actividades lúdico creativas que permitan que el estudiante desarrolle sus habilidades cognitivas y sociales, viendo el aula de clase como un espacio ameno y cómodo.

Teniendo en cuenta lo anterior es importante realizar una contextualización acerca del síndrome de Down, según el Centro Nacional de Defectos Congénitos y Discapacidad del Desarrollo, define que:

El Síndrome de Down como una condición en la que la persona tiene un cromosoma extra. Los cromosomas son pequeños “paquetes” de genes en el organismo. Determinan cómo se forma el cuerpo del bebé durante el embarazo y cómo funciona mientras se desarrolla en el vientre materno y después de nacer. Por lo general, los bebés nacen con 46 cromosomas. Los bebés con síndrome de Down tienen una copia extra de uno de estos cromosomas: el cromosoma 21. El término médico de tener una copia extra de un cromosoma es ‘trisomía’. Al síndrome de Down también se lo llama trisomía 21. Esta copia extra cambia la manera en que se desarrollan el cuerpo y el cerebro del bebé, lo que puede causar tanto problemas mentales como físicos. Tras definir el Síndrome de Down, se considera importante centrar y enmarcar el concepto, hacer referencia a sus inicios y el porqué de su nombre, de forma breve, con la finalidad de situar de donde proviene el término y cuando empieza a nombrarse (2020, p. 34).

Por ende, las personas que tienen síndrome de Down evidencian diferentes dificultades, una de ellas es la retención de información, ya que se ven limitados al recibirla y al procesarla, de igual forma, al consolidarla y recuperarla. Por esto, la mayoría de las investigaciones que se han realizado se han enfocado en la capacidad de la memoria a corto plazo y el aprendizaje de nuevas tareas. En términos de Marcell y Amostrong (1982) las personas que presentan este síndrome

muestran mayores dificultades para comprender y retener la información verbal que la visual, con mayor presencia en la memoria a corto plazo. Cabe recalcar que este aspecto no solo se presenta en las personas con síndrome de Down, sino que también aparece en otros grupos de población con discapacidades intelectuales, por ello, los diferentes resultados arrojados con respecto a la memoria verbal son peores en las personas con síndrome de Down. La esperanza de vida media que tienen las personas con síndrome de Down ha mejorado y aumentado su número, por ejemplo, como lo menciona Carter (1999) ha pasado de 9 años a 40 años en la década de los ochenta, y, actualmente una vida aproximadamente de 60 a 64 años. En las personas con síndrome de Down los primeros años de vida la tasa de mortalidad es más alta, principalmente en las enfermedades respiratorias, la leucemia o las malformaciones congénitas.

Por otro lado, las características fenotípicas que presentan las personas con Síndrome de Down se pueden expresar en la cara, las manos, los pies, extremidades. Es muy frecuente evidenciar problemas de visión y audición, el tono muscular afectado, y un retraso mental que afecta diferentes áreas intelectuales, de igual forma, hay un acelerado envejecimiento y según estudios padecen una sintomatología propia de demencia tipo Alzheimer en edades precoces (García y Portellano, 2004). El romper brechas y acabar con espacios de exclusión, en algunas ocasiones resulta ser complejo, ya que en este camino se puede encontrar con diferentes actitudes negativas y problemáticas que dificultan el mejoramiento de estas brechas. Por ende, diferentes organizaciones como la Unesco han planteado que:

La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la

educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (2010).

Siendo así, un camino que permite crear lazos de seguridad, paz y fortalecimiento de la calidad de vida de las personas que necesitan ser incluidas en diferentes espacios sociales que les permita desenvolverse y desarrollarse.

Por otra parte, en la Constitución Política de Colombia se propone, específicamente en el artículo 44 que la inclusión:

Es un derecho fundamental de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión (1990, p.72).

De este modo, cabe recalcar que los menores se ven cobijados por diferentes leyes las cuales les dan una protección especial frente a las demás personas, de esta manera, el estado se ve en la obligación de proteger a las personas que presenten necesidades especiales brindando diferentes herramientas que les permitan ser parte de una sociedad inclusiva. Según el artículo 47, “el Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran” (1990, p.72). Por consiguiente, se habla de inclusión haciendo referencia a las actitudes, tendencias o políticas planteadas para la integración de todas las personas en la sociedad, con el objetivo de que sea una sociedad más participativa y se pueda contribuir en ella, donde todos los ciudadanos puedan beneficiarse de estos procesos; la inclusión se expresa como una solución al problema de la exclusión en diferentes entornos sociales los cuales son causados por diferentes circunstancias como el analfabetismo, la problema o alguna necesidad especial de las persona.

Por otro lado, la Unión Europea, define que la inclusión social es un “proceso que asegura que aquellas personas que están en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven” (2010). De esta forma, la inclusión social es una de las prioridades de trabajo de la identidad, además está presente en el actuar y en la cooperación para el desarrollo de una sociedad íntegra y brinda una calidad de vida digna para cada persona.

Asimismo, la inclusión educativa actualmente debe ser una política educativa donde las instituciones de educación implementen estrategias, y estas, contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa, solidaria y democrática, brindando así herramientas que permitan que todas las personas se sientan incluidas en el desarrollo de sus actividades pedagógicas y cognitivas. En términos, de Echetia y Cynthia (2008) hay una grave preocupación por la inclusión Iberoamérica, ya que surge como consecuencia de los altos niveles de exclusión y desigualdades educativas que se evidencian en la gran mayoría de los sistemas educativos, cabe recalcar, que se hace un esfuerzo grande para incrementar la calidad y equidad de la educación. Por lo anterior, se debe disponer de todos los medios educativos que estén al alcance para evitar que las desigualdades aumenten o se profundicen, de esta manera, el sistema educativo colombiano específicamente en el la Ley 115 plantea en un capítulo Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales, especialmente en el artículo 46 ‘Integración con el servicio Educativo: La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo’ (1994, p.22). Hacer efectivo este derecho, exige a la educación garantizar que todos los niños, niñas y jóvenes tengan acceso a la educación, recalcando que no es cualquier educación, sino una educación de calidad

con igualdad de oportunidades. De ese modo, las instituciones educativas deben contar con herramientas que permitan que el desarrollo de sus actividades sean adecuadas, por ende, debe capacitar a los docentes para el trabajo con las personas con diferentes necesidades cognitivas y, además, contar con aulas especializadas para el desarrollo de sus clases, el artículo 48 determina que, “los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones” (1994, p. 22).

Es así que, las instituciones de educación Básica Primaria deben contar con un proyecto que desarrolle lineamientos, estrategias y actividades encaminadas a la inclusión. Estos permearán las prácticas pedagógicas y todos los espacios educativos con el fin de generar una formación de calidad y eliminar progresivamente la discriminación. A su vez, con estas nuevas estrategias se fomenta el respeto a la diferencia reflejando condiciones saludables, de atención adecuada y un ambiente propicio para un desarrollo integral de todos los niños, seguido de la formación, capacitación de los estudiantes, profesores y directivos quienes direccionan procesos y aplican estrategias para mejorar la prestación del servicio a los estudiantes con discapacidad.

Actualmente la inclusión educativa en Colombia ha tenido un gran avance, ya que se han conformado instituciones especializadas para las personas con necesidades especiales, basadas en la atención de estas personas, ya que, en algunas instituciones públicas los docentes no cuentan con las capacitaciones necesarias para el desarrollo de estas actividades. Según Báez (1989), la psicología escolar tiene la capacidad de ofrecer respuesta a la necesidad que tiene el sistema educativo de identificar y clasificar a las personas que tienen necesidades especiales. El sistema educativo está inmerso en una sociedad que está en constante transformación, y las instituciones educativas deben adaptar su organización a las nuevas realidades, la participación de las personas

con síndrome de Down en el ámbito educativo ha hecho que surjan nuevas demandas que hay que dar respuestas, y de esta manera atender a la diversidad en el aula de clase planteándose una educación equitativa y de calidad. La Convención Internacional de Naciones Unidas, propone que “necesariamente un sistema educativo inclusivo, para todas las personas y en todos los niveles escolares” (2007, art. 24).

En cuanto al papel de la familia, antiguamente creían que la posibilidad de escolarizar a su hijo/hija en una institución educativa eran expertos en apoyar, adaptar, crear, etc. todo lo que el niño necesitaba para su complemento lo podía encontrar en el aula de clase, y como parte imprescindible en su proceso de crecimiento en autonomía personal. De acuerdo a lo anterior, el papel de la familia es indispensable y necesario para el proceso de aprendizaje y de educación del hijo, ya que cumplen un papel fundamental en mejorar el rendimiento y progreso del mismo, influyendo en aspectos de competencia de autonomía, emocionales, valores y actitudinales. La Red Nacional de Educación de Down España (2016) motiva a que haya una unión y coordinación en los diferentes contextos en que los que se desenvuelve el estudiante vayan de la mano con entornos educativos: la familia, la escuela, comunidad.

Según el manifiesto de la Red Nacional de Educación Down España determina que:

Las barreras que impiden el aprendizaje del alumnado con discapacidad intelectual en general, y con síndrome de Down en particular, no se pueden explicar simplemente por su condición de discapacidad. Las medidas organizativas y curriculares adoptadas por los centros, y las decisiones tomadas por el profesorado, en relación a las actividades que proponen, los recursos que utilizan y la forma en que organizan el aula son, entre otras, las que están creando (2016, p. 14). Teniendo en cuenta lo anterior, la diversidad en el aula de clase significa poder romper los esquemas tradicionales educativos en donde todos los estudiantes hacen lo mismo, el mismo momento, de la

misma forma; de esta forma el diseño de materiales diversos se debe tener en cuenta las características que poseen los alumnos.

En la siguiente tabla se evidencia una serie de estrategias planteadas para atender a la diversidad en el aula, teniendo en cuenta los parámetros, mencionados anteriormente según la Red Nacional de Educación Down España (2016).

Tabla 1. Estrategias para atender la diversidad en el aula

Estrategias para atender la diversidad en el aula (RNED)	
Aprendizaje cooperativo: estrategias sistemáticas y estructuradas.	Tutorías entre iguales: creación de parejas
Aprendizaje por tareas/proyectos: plantear conocimiento de modo globalizado	Talleres de aprendizaje dentro de la clase o interclases: adquirir o perfeccionar estrategias
Centros de interés: organizar contenidos curriculares de acuerdo a los intereses	Rincones: distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos.
Agrupamientos flexibles: estrategia organizativa y curricular	Desdoblamientos: división del grupo en el aula.
Apoyo especializado dentro del aula: cooperación entre el profesor de asignatura	Creación de comunidades de aprendizaje: proyecto de transformación social y cultural
Docencia compartida: dos profesores que enseñan al mismo grupo.	Planificación multinivel: conjunto de adaptaciones y estructuras para el aula
Currículo flexible: los objetivos de aprendizaje flexibles.	Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción
Participación de padres: Importancia de la colaboración en el proceso.	Abrir el centro educativo al entorno: redes de colaboración entre distintas instituciones.

Fuente: Red Nacional Educación Down (2016), p. 11-14

De acuerdo a lo anterior, gracias a las diferentes investigaciones que se han realizado, las personas que padecen el síndrome de Down pueden encontrar en los expertos formas de desarrollarse y fortalecerse en ámbitos sociales, culturales y educativos. Una vez conociendo en general el abordaje sobre lo que son las discapacidades intelectuales, se debe de comprender que el hecho de conocer las diversas discapacidades con las que el docente se puede encontrar dentro de las aulas de clase, conocer la definición, las características, las debilidades y las fortalezas, esta

seria las mejores estrategias que se pueden tener para poder saber hacia dónde se direccionará para abordarlas y que mi aula sea inclusiva en donde todos participen.

2.1. Pregunta De Investigación

¿Por qué es importante establecer estrategias pedagógicas que mejoren las oportunidades educativas de la comunidad infantil con Síndrome de Down?

2.2. Objetivo General

Establecer estrategias pedagógicas que permitan la inclusión de niñas y niños de 5 a 9 años de edad con Síndrome de Down a las instituciones educativas públicas, propiciando la igualdad de oportunidades, la participación y cooperación entre los estudiantes.

2.3. Objetivos Específicos

- Proponer estrategias curriculares que permitan a los estudiantes con síndrome de Down el acceso a la educación, el ingreso a los diferentes espacios y el uso de herramientas pedagógicas.
- Afianzar en la unidad pedagógica estrategias que permitan desarrollar capacidades físicas, afectivas, cognitivas y comunicativas en los estudiantes con síndrome de Down.

2.4. Antecedentes

Galicia (2018) en su proyecto “Una escuela para tod@s: apoyo a la inclusión educativa del alumnado con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual” implementado en España, formularon sus objetivos encaminados en apoyar a las personas con síndrome de Down para que vivan la vida que ellas mismas elija, de esta forma se aseguran que se cumpla los logros

planteados en la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Este proyecto se enfoca en trabajar para que las personas con estas necesidades cognitivas puedan ser autónomas. En este sentido, buscaron promover y facilitar la inclusión escolar de los niños/niñas con esta discapacidad intelectual en una escuela común, potenciando el desarrollo cognitivo, social y personal los cuales contribuyan a consolidar conocimientos, destrezas y habilidades que favorezcan su integración. Este proyecto está sometido a una evaluación frecuente, el cual está regido por el sistema de gestión de calidad según la Norma ISO9001.

En este mismo contexto, Marichal (2017) en su investigación “Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad” propone como objetivo general el fomentar la inclusión educativa en los niños con síndrome de Down en educación infantil. Según esta autora, este es un espacio para mejorar las relaciones interpersonales con iguales y adultos. Así que se requiere la aceptación de las diferencias físicas entre iguales. Entre sus resultados pudo evidenciar la importancia que tiene la psicomotricidad, ya que aporta el desarrollo corporal, mental y emocional del niño en su primera infancia. En el ámbito mental, el niño podrá desarrollar buen control y se permitirá que explore el mundo exterior aportándole experiencias que contribuyan al conocimiento del mundo que lo rodea.

Por otra parte, Ruiz (2007) en su artículo “Programación educativa para escolares con síndrome de Down” recalca que es importante y beneficiosa la inclusión educativa con niños con síndrome de Down, ya que los alumnos se forman en el ambiente real en donde se desenvolverá en la etapa adulta. Propone que la escuela les permite aprender algo que no aparece en los libros y que en algunas ocasiones es difícil de interiorizar; de igual forma, no basta que estos niños estén en clase, sino que aprovechen las posibilidades que esa asistencia proporciona. En su artículo proporciona un instrumento práctico para que los docentes, tanto de las instituciones

educativas como especialistas puedan recibir a un alumno con síndrome de Down y sepan de qué manera actuar, de esta forma, busca oponerse a las actitudes de algunos entes que se cierran al trabajar con las personas con estas necesidades.

Asimismo, González (2016) en su investigación titulada, ‘Impacto de la inclusión en la educación escolar pública de niños y niñas que padecen de síndrome de Down’, explica el impacto que tienen los procesos de inclusión educativa de niños y niñas con síndrome Down en una institución pública haciendo un análisis de los factores legales, metodológicos y prácticos que inciden en este proceso de aseguramiento de los derechos de este grupo de población con necesidad. Para el desarrollo de esta investigación se utilizaron diferentes fuentes de análisis documentales, entrevista abierta y encuestas focalizadas en una metodología cualitativa. Como resultados obtenidos, encontraron que es trascendental establecer las necesidades de la implementación de aulas de apoyo especializadas y contratación de profesionales idóneos que fortalezcan los procesos de desarrollo cognitivo y personal de los niños con Síndrome de Down, estas aulas y profesionales deben estar en total disposición de las necesidades de niños, maestros y comunidad educativa en general.

En este mismo contexto, Villegas (2018) en su proyecto de investigación titulado “‘Inclusión de niños con síndrome de Down y su incidencia en el desarrollo de los estudiantes de la unidad educativa Eugenio espejo de la ciudad de Babahoyo, provincia de los Ríos’”, presenta la inclusión de los niños que presente estas necesidades cognitivas como una alternativa de fortalecimiento de las habilidades y fortalezas. Como objetivo principal plantea determinar de qué manera inicia el desarrollo académico en la inclusión de los niños con síndrome de Down. Buscó categorizar cual es el desarrollo educativo de los niños con síndrome de Down y por último presentar una solución a la problemática encontrada en la inclusión de niños Down en las

escuelas públicas. Como resultado, pudo concluir que se debe hacer explícita para toda la comunidad educativa la importancia de la inclusión y qué se persigue con ella, de forma que se puedan expresar las dudas y los recelos, aclarar los tópicos y sacar a la luz los prejuicios.

Es así como, Chimborazo & Vintimilla (2015) en su proyecto de grado titulado “Estrategias lúdicas para potenciar habilidades y destrezas en el aprendizaje de niños con síndrome de Down de 4-5 años” evidencian como problemática que la carencia de actividades lúdicas impide que los niños con síndrome de Down potencialicen adecuadamente sus habilidades de destrezas impidiendo el aprendizaje. Por ende, como objetivo general desarrollar habilidades lúdicas para mejorar el aprendizaje en niños con síndrome de Down, mediante actividades y juegos los cuales potencialicen su desarrollo y así lograr una mayor evolución en el ser y su aprendizaje, creando y desarrollando materiales lúdicos que logre en el niño un mayor desarrollo de aprendizaje a través de estas actividades diseñadas especialmente para ellos. Como resultado general, pudieron evidenciar que el ritmo de trabajo de los niños que presentan síndrome de Down se puede articular y realizar varias actividades, pero de una manera más lenta que los otros niños, por lo que es necesario el apoyo tanto de educadores como padres de familia.

De este mismo modo, Vázquez (2017) en su investigación de grado denominada ‘Proyecto de intervención con un alumno con síndrome de Down para el desarrollo de objetivos educativos’ quiso implementar una propuesta de intervención con un alumno de cuatro años con síndrome de Down. Como resultado, pudieron evidenciar que la intervención exitosa se da al trabajar con el niño de manera personalizada algunos de los contenidos de los objetivos específicos que se ven de forma general en el aula.

3. MÉTODO

La intención con la que se articula esta investigación está encaminada en proponer diversas estrategias pedagógicas que permitan que los niños de 5 a 7 años de edad con síndrome de Down puedan desarrollarse y desenvolverse en un aula de clase de Instituciones Educativas ubicadas en zonas rurales o instituciones públicas. De acuerdo a la anterior, se planteó una unidad didáctica denominada '*Todos somos iguales, con capacidades excepcionales*' la cual nace de la observación que se realizó en la Institución Educativa Tulio Enrique Tascon Chambimbal, sede Rafael Uribe Uribe que está ubicada en el corregimiento de Pueblo Nuevo del municipio de Guadalajara de Buga, en el Departamento del Valle del Cauca. Esta Institución Educativa es de carácter público y se encuentra en zona Rural, cuenta con 25 estudiantes en primer grado, con edades entre los 6 y 9 años y una docente encargada de dirigir todas las áreas académicas.

Teniendo en cuenta, la observación no participativa que se realizó se pudo evidenciar que en el aula de clase hay presencia de un estudiante con síndrome de Down, donde la docente en algunas ocasiones no realiza las actividades motivacionales adecuadas para involucrar e introducir al estudiante a las actividades académicas. Por ende, es importante proponer esta unidad didáctica que permita brindar herramientas a los docentes que se encuentren con este tipo de casos en su aula de clase. El procedimiento para el diseño de la unidad didáctica, estuvo encaminado al desarrollar un conjunto de actividades las cuales permitirán crear ambientes más cómodos y propicios para que los/las estudiantes que presenten síndrome de Down se sientan incluidos y motivados para aprender en los diferentes espacios educativos. La unidad didáctica está dividida en 10 sesiones.

4. Unidad didáctica:

Todos somos iguales, con capacidades excepcionales

4.1.Objetivo general de la unidad:

Proponer actividades pedagógicas que propicien la inclusión de los estudiantes con síndrome de Down a espacios académicos y procesos de enseñanza aprendizaje.

4.2.Objetivos específicos:

- Realizar un reconocimiento de cada uno de los estudiantes que hacen parte del aula de clase a fin de visibilizar las cualidades y características más sobresalientes de cada uno de ellos.
- Generar sanas relaciones interpersonales entre los estudiantes y crear ambientes organizados y empáticos.
- Promover el desarrollo de capacidades y apropiación de los espacios en el aula de clase, por medio de instrumentos musicales para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.
- Promover el dinamismo y la interacción entre todos los participantes del aula de clase, para que la inclusión sea una realidad educativa y social, fortaleciendo su creatividad y expresión por medio de rincones artísticos.
- Favorecer la igualdad de oportunidades conformando agrupamientos flexibles, simulando en el aula de clase diferentes situaciones cotidianas en la que estudiantes con síndrome de Down tengan que enfrentarse y de esta manera, generar autonomía frente a cada situación
- Crear espacios de confianza entre los alumnos del aula de clase, potenciando la relación entre iguales y el aprendizaje cooperativo a través del juego.

- Involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, que presenten dificultades para el proceso de enseñanza- aprendizaje puedan realizar actividades grupales y dinámicas para fortalecer su atención, por medio de aprendizaje por tareas.
- Progresar en la pertenencia al grupo para trabajar la identidad y autonomía personal en el juego, abriendo espacios de participación con padres de familia que potencien la confiabilidad en el aula del niño que presente síndrome de Down.
- Reconocer por medio del aprendizaje cooperativo a las compañeras y compañeros, para afianzar la pertenencia al grupo utilizando los sentidos del cuerpo.
- Experimentar por medio de agrupación flexibles el contacto corporal con los compañeros para sentir la seguridad que aporta el pertenecer al grupo a través de contextos positivos.

Tiempo de ejecución: El tiempo para la ejecución es de tres meses, donde se podrá realizar una sesión por cada semana. Los espacios académicos en los cuales se pueden desarrollar las actividades van de acuerdo a la temática que maneje el docente en ese momento. Por último, el tiempo estipulado para el desarrollo de cada actividad es de 30 a 45 minutos.

Contenidos: Los contenidos de la unidad didáctica se encaminan al propiciar y promover el desarrollo de una serie de capacidades y contenidos educativos necesarios para que los niños con síndrome de Down puedan participar e integrarse en su medio educativo, social y cultural. De igual forma, se pretende que con las actividades se favorezca la igualdad de oportunidades creando espacios de participación, de aprendizaje colaborativo, de solidaridad entre los estudiantes y así, mejorar la calidad de enseñanza en el aula. De este modo, potenciar la escuela como espacios de aprendizaje y que la comunidad educativa está ligada al sentido de pertenencia y de responsabilidad compartida.

Metodología: las actividades propuestas en la unidad didáctica irán orientadas por el docente encargado de la clase, donde se dará espacio para el inicio y motivación donde el docente realizará una contextualización de la actividad a desarrollar. Se continuará con el desarrollo de la misma encaminando al estudiante a cumplir el objetivo propuesto y, por último, se realizará una evaluación donde se tendrán en cuenta los parámetros establecidos anteriormente, siendo éste, un espacio de retroalimentación.

Materiales y recursos didácticos: los materiales que se van a utilizar para el desarrollo de cada actividad, son, instrumentos musicales, utilidades de mercado, guiones, sillas.

Evaluación: para la evaluación de la unidad didáctica se propone la siguiente rúbrica de valoración, la cual contiene parámetros encaminados a las actividades propuestas para el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes, no solo los que presentan síndrome de Down.

Tabla 2. Rúbrica de valoración de inclusión educativa.

Aspectos de valoración		Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca	No observado
Inclusión educativa (Trabajo colaborativo, atención, participación, motivación)	Reconoce características y cualidades sobresalientes de sus compañeros					
	Se relaciona de forma cálida y empática contribuyendo a las expectativas de sus compañeros					
	Desarrolla sus capacidades y se apropia de espacios en el aula de clase.					
	Interactúa con los participantes del aula de clase, fortaleciendo su creatividad y expresión					
	Trabaja de manera agradable en agrupamientos flexibles con sus compañeros.					
	Establece espacios de confianza con sus compañeros.					
	Articula su vocabulario fortaleciendo la cooperación entre iguales.					
	Fortalece su atención por medio de aprendizaje por tareas					
	Fortalece la pertenencia al grupo de clase construyendo identidad y autonomía personal.					

Reconoce el aprendizaje colaborativo como estrategia importante para afianzar su confianza en el grupo					
--	--	--	--	--	--

PRIMERA SESIÓN

Título: La pelota curiosa

Objetivo: Realizar un reconocimiento de cada uno de los estudiantes que hacen parte del aula de clase a fin de visibilizar las cualidades y características más sobresalientes de cada uno de ellos.

Contenido: es importante que al iniciar clases se realicen diferentes estrategias y actividades de interacción, para que los estudiantes que presenten necesidades cognitivas como son los niños con síndrome de Down se sientan más a gusto y conozcan más de cada compañero, por ende, el proponer y desarrollar actividades de reconocimiento se convierte en un espacio de inclusión y de conocimiento mutuo.

Descripción de la actividad: para dar inicio a la actividad, el docente previamente deberá haber preparado las siguientes preguntas:

- ¿Cómo es tu nombre?
- ¿Cuál es tu juguete favorito?
- ¿Cuál es tu color favorito?
- ¿Cuál es tu comida favorita?
- ¿Cómo se llaman tus padres?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Cuál crees que es una de mis características?
- ¿Cuál es tu materia favorita?
- ¿De dónde vienes?

A continuación, se organizará a todos los estudiantes en una mesa redonda y se dispondrá de varias pelotas livianas. Luego, explicará a los estudiantes el desarrollo de la actividad. Allí entregará una pelota a varios estudiantes. Ellos tendrán que lanzarla al otro con cuidado e ir sacando una de las preguntas que aparecen y de esta manera las irá respondiendo uno a uno. Para finalizar, realizará

una retroalimentación de algunas preguntas y con ello, identificar qué cosas tienen en común los estudiantes del aula de clase.

Materiales: pelota y preguntas.

Evaluación: para la evaluación de esta actividad se tendrá en cuenta los aspectos planteados en el objetivo de la actividad presente, el docente extenderá papeles con una cara feliz y una furiosa; cada estudiante deberá mencionar dos aspectos favorables y dos desfavorables sobre el comportamiento que pudieron evidenciar en el desarrollo de la actividad.

SEGUNDA SESIÓN

Título: Aprendo a conducir

Objetivo: propiciar las relaciones interpersonales, contribuyendo a las expectativas entre los alumnos, de igual forma, crear ambientes organizados y llenos de empatía.

Contenido: un niño con síndrome de Down, el cual se está desarrollando de una manera más completa, le permite tener posibilidades para desenvolverse en su entorno social y educativo. Por ello, es importante fortalecer en ellos habilidades de confianza y empatía con las personas que los rodean, propiciando en ellos las relaciones interpersonales dentro y fuera del aula.

Descripción de la actividad: para dar inicio con la actividad el docente a cargo deberá organizar en parejas a los estudiantes, luego, se dirigirán a un lugar donde haya espacio amplio.

Posteriormente, un compañero le vendará los ojos con un pañuelo y tendrá que simular que recibe una clase de manejo. El instructor dará las indicaciones. Los obstáculos serán las otras parejas que están en el juego, el aprendiz deberá confiar plenamente en el instructor. Para ello se asignará un tiempo determinado. Para finalizar, se pedirá a cada pareja compartir sus experiencias y hablar sobre la importancia de generar un ambiente de confianza.

Materiales: Pañuelo

Evaluación: para la evaluación de esta actividad se tendrá en cuenta el comportamiento de cada estudiante, de igual forma, se entregará a cada estudiante una ‘Flor del pensamiento’, donde cada estudiante deberá escribir una frase o una imagen con la cual represente el sentimiento que tuvo con la actividad realizada.

TERCERA SESIÓN

Título: ¡Somos grandes músicos!

Objetivo: Promover el desarrollo de capacidades y apropiación de los espacios en el aula de clase, por medio de instrumentos musicales para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio sociocultural.

Contenido: Los estudiantes con síndrome de Down, necesitan realizar actividades que les permita el desarrollo de sus capacidades y de esta manera, apropiarse de los espacios que les brinda en el aula de clase, por ende, la utilización de los instrumentos musicales les permite integrarse en su medio y fortalecer su psicomotricidad fina y gruesa. Esto se hace para fortalecer los músculos de los dedos de las manos y de esta manera poder realizar todo tipo de movimientos y así potenciar su autonomía.

Descripción de la actividad: para el desarrollo de la actividad se propone exponer diferentes estilos de música donde los ritmos sean diferentes y así, ir intercalando. Esta actividad se desarrolla con diferentes instrumentos musicales como el triángulo, un tambor, tapas de ollas para generar música. Para dar inicio con la actividad se coloca a todos los niños en un círculo grande para que se puedan mover, luego, se entrega los diferentes instrumentos ya seleccionados y se da inicio con la música, los niños tendrán que seguir los ritmos musicales cómodamente. Si alguno de

los estudiantes falla, quedará eliminado y tendrá que ayudar a sus compañeros a realizar la actividad.

Materiales: música de la preferencia, instrumentos musicales.

Evaluación: para la evaluación de la actividad, se solicitará a los estudiantes que hagan un círculo en el centro de la sala para verbalizar o expresar lo más sobresaliente que pudieron evidenciar del aprendizaje adquirido en el día. El docente incentivará a los participantes a llevar estas experiencias más allá del aula de clase.

CUARTA SESIÓN:

Título: ¡Qué buenos actores somos!

Objetivo: Promover el dinamismo y la interacción entre todos los participantes del aula de clase, para que la inclusión sea una realidad educativa y social, fortaleciendo su creatividad y expresión por medio de rincones artísticos.

Contenido: El lenguaje es una habilidad importante que tienen que desarrollar adecuadamente las personas con Síndrome de Down si quieren llegar a desarrollar su autonomía. Por ello, el propiciar la interacción entre los participantes del aula de clase implementando estrategias que fortalezcan su creatividad y expresión frente a los demás, permite crear espacios de inclusión a la realidad.

Descripción de la actividad: Para dar inicio con la actividad el docente a cargo leerá un cuento corto como el presentado en el (anexo 1), luego organizará a los estudiantes en equipos de trabajo teniendo en cuenta las capacidades cognitivas y orientará a los estudiantes a que plasmen en una pequeña presentación lo escuchado en el cuento, diciendo frases cortas y repartiéndose los papeles. Para finalizar la actividad, cada equipo de trabajo presentará su obra de teatro frente a todo el salón.

Materiales: Para realizar esta actividad no necesitaremos materiales, tan solo el guion de la interpretación de cada niño.

Evaluación: para la evaluación de la actividad se implementará el semáforo de calidad, el docente llevará tres hojas de papel una de color rojo, amarillo y verde, luego, pedirá a los estudiantes que en los mismos grupos que presentaron la obra se organicen y escojan a un delegado del grupo, el cual deberá hacer tres comentarios utilizando los papeles con colores de semáforo, según el concepto de cada uno. De esta manera cada grupo realizará este ejercicio, y así, cada grupo sabrá la opinión de los demás.

QUINTA SESIÓN:

Título: Nos vamos de mercado

Objetivo: Favorecer la igualdad de oportunidades conformando agrupamientos flexibles, simulando en el aula de clase diferentes situaciones cotidianas en la que estudiantes con síndrome de Down, tengan que enfrentarse y de esta manera, generar autonomía frente a cada situación.

Contenido: En el aula podemos simular muchas situaciones cotidianas que permitirán al niño con síndrome de Down mejorar su autonomía y saber cómo actuar en cada momento. Uno de los ejercicios que podemos realizar con este fin es simular que van a comprar comida al mercado, favoreciendo y recalando la importancia de la igualdad de oportunidades en el aula de clase.

Descripción de la actividad: para dar inicio con la actividad el docente a cargo dividirá a los estudiantes por parejas, siendo uno el vendedor y el otro el comprador, previamente se tendrán que explicar cómo deben comunicarse de forma educada, así como las posibles frases que tienen que decir en cada momento. Por ejemplo: al llegar a un sitio se dice ¡buenos días!, si quieres comprar algo antes tienes que preguntar ¿podría ponerme un kilo de plátanos?

Luego, cada uno tiene que actuar basándose en lo que ellos harían desde que entran por la puerta del supermercado hasta que se van. De esta manera, se podrá evidenciar cual es el comportamiento de cada niño de cómo lo harían y cómo se dirigirán al vendedor y viceversa. El docente a cargo deberá mediar en todo momento la actividad, a fin de que respeten las pautas de comunicación de forma real.

Materiales: será necesario algunos juguetes, éstos van a ser lo que verdaderamente nuestros alumnos van a comprar. En el caso de que simulemos la compra en una frutería, sería recomendable que los juguetes fueran frutas.

Evaluación: para la evaluación de la actividad el docente a cargo pedirá a los estudiantes que se organicen en grupo y deberán realizar una estructura utilizando los materiales que se usaron en la actividad anterior. Por último, se comentará con cada grupo por qué realizaron esta estructura, como fue el proceso para la construcción del mismo, haciendo una pequeña reflexión sobre la importancia del trabajo colaborativo, del buen trato a las personas que los rodean y que brindan un servicio a la sociedad.

SEXTA SESIÓN:

Título: Quien hable más, ¡Gana!

Objetivo: Crear espacios de confianza entre los alumnos del aula de clase, potenciando la relación entre iguales potenciando el aprendizaje cooperativo y desarrollando vínculos fluidos de relación a través del juego.

Contenido: durante el desarrollo de las actividades académicas es importante generar y construir espacios de confianza entre los participantes del aula de clase, potenciando las relaciones entre cada uno de los pares, donde se involucra un aprendizaje colaborativo. De esta manera, la

diversidad del grupo permite que haya distinto nivel de rendimiento, capacidad y así, potenciar en cada estudiante la capacidad de ‘enseñarse’ de manera mutua y ayudarse a aprender.

Descripción de la actividad: al inicio de la clase el docente a cargo organizará a los estudiantes por parejas y les pedirá que se distribuyan adecuadamente en el aula de clase o en el lugar donde sea pertinente desarrollar la actividad. Luego, les pedirá que empiecen a decir todas las palabras que se les ocurra por turnos, sin repetir ninguna, el tiempo será delimitado por el docente. Si se repite la palabra, el siguiente grupo deberá pasar o cuando el tiempo se termine. Para finalizar, el equipo ganador será el que más palabras haya pronunciado. Para el desarrollo de la actividad, se puede emplear gestos acompañados de pictogramas. Cabe recalcar que para el desarrollo de la actividad se puede elegir un tema en concreto para el vocabulario; animales, personajes de dibujos, nombres de personas, etc.

Materiales: sillas, pictogramas.

Evaluación: para la evaluación de esta actividad se entregará la tabla 3 a las parejas y tendrán que escribir mínimo 5 palabras dichas en el desarrollo de la actividad.

Tabla 3. Palabras dichas en el desarrollo de la actividad

¿Quién habló más?
1.
2.
3.
4.
5.

SÉPTIMA SESIÓN

Título: La paella

Objetivo: Involucrar a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, que presenten dificultades para el proceso de enseñanza- aprendizaje puedan realizar actividades grupales y dinámicas para fortalecer su atención, por medio de aprendizaje por tareas.

Contenido: los procesos de aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento van de la mano con la implementación de diferentes estrategias como el aprendizaje por tareas, ya que permite que los estudiantes que presenten alguna necesidad educativa se vean en la necesidad de buscar, organizar, comprender y asimilar diferentes instrucciones o información dada y de esta manera fortalecer su atención.

Descripción de la actividad: el docente a cargo formará un círculo con los estudiantes, posteriormente repartirá ingredientes de comida (reales o de juguete), cada estudiante tendrá un ingrediente y coincidirá con tres alumnos con el mismo tipo de ingrediente. Para el desarrollo de la actividad el docente se posicionará en el interior del círculo y dirá un ingrediente, los estudiantes que lo tengan formarán un grupo y deberán situarse en el centro del círculo, el grupo que estaba en ese lugar tendrá que ir al mismo sitio donde estaban los otros, cuando el grupo que esté en centro y mencione la palabra 'Paella' todos los estudiantes del grupo deberán cambiar de lugar. Todos los estudiantes con síndrome de Down presentes en la actividad podrán contar con la ayuda del grupo al que pertenezca, de esta forma podrán moverse cuidadosamente en el aula.

Materiales: imágenes, juguetes o alimentos.

Evaluación: para el desarrollo de la evaluación de esta actividad, el docente invita al grupo a formar un círculo tomados de la mano en el centro de la sala. Inmediatamente, el docente empieza

hablarles sobre la simbología del círculo; tomados de las manos: la mano derecha simboliza nuestra capacidad de ayudar, debe estar sobre la mano izquierda del compañero de la derecha. La mano izquierda, recibiendo la derecha del otro, simboliza nuestra necesidad de intercambio; Al mismo tiempo en que podemos ayudar, necesitamos recibir ayuda. Ninguno de nosotros es tan fuerte para sólo ayudar o tan débil para sólo recibir ayuda; el círculo forma parte de los rituales y costumbres de pueblos primitivos, probablemente desde la prehistoria. Todas las actividades en esta época eran celebradas en forma de círculo.

OCTAVA SESIÓN

Título: Corre y protege

Objetivo: Fortalecer la pertenencia al grupo para trabajar la identidad y autonomía personal en el juego, abriendo espacios de participación con padres de familia que potencien la confiabilidad en el aula del niño que presente síndrome de Down.

Contenido: es importante crear lazos de relación y colaboración entre todos los implicados en el proceso de aprendizaje, ya sea, docentes, directivos y los padres de familia han de participar en las diferentes actividades que se realicen en la escuela y especialmente en el aula de clase. El apoyo de los padres de familia permite fortalecer la confianza y flexibilidad del estudiante con síndrome de Down, y, por ende, el trabajar la identidad y autonomía en el juego se convierte en una estrategia importante.

Descripción de la actividad: para dar inicio con la actividad el docente a cargo formará grupos con los participantes de la actividad, el primer grupo estará conformado por la consigna roja con el cascabel y el otro grupo serán los de la consigna verde con una campanita. Luego, entre el grupo se conforman parejas y cada pareja tiene su consigna correspondiente. Para el desarrollo de la

actividad, se ubicará un grupo en un determinado lugar y los demás miembros de este equipo deberán coger a las otras parejas del grupo, si cazan a una pareja, esta deberá sentarse, para que puedan seguir jugando deberán ser tocados por otra pareja y será protegida. Para finalizar la actividad se pedirá a las parejas de los grupos que realicen una retroalimentación de la actividad realizada.

Materiales: consignas roja y verde, cascabel y campana.

Evaluación: para la evaluación de la actividad se pedirá a los participantes que se reúnan en el centro de la sala para finalizar con un abrazo colectivo, logrando reflexionar con el grupo sobre la importancia de la unión grupal, donde todos tienen la oportunidad de compartir esta actividad con integración.

NOVENA SESIÓN

Título: ¿Qué capacidades tengo?

Objetivo: Reconocer por medio del aprendizaje cooperativo a las compañeras y compañeros, para afianzar la pertenencia al grupo utilizando los sentidos del cuerpo.

Contenido: reconocer los sentidos o partes del cuerpo como herramientas de enseñanza-aprendizaje permite que se afiance la autonomía y la pertenencia de sí mismo como parte de un grupo. De esta manera se hace uso del aprendizaje cooperativo como estrategia inclusiva. El planificar y diseñar actividades que sean activas y participativas, permite que se favorezca el protagonismo de cada uno de los alumnos del aula de clase, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos.

Descripción de la actividad: el docente previamente ha preparado una serie de objetos los cuales se puedan oler, tocar, sentir y oír. Luego, organizará a los estudiantes en una mesa fuera del aula

de clase o en un espacio donde no puedan ser visibles por los estudiantes. Para dar inicio a la actividad, el docente a cargo explicará el desarrollo de la actividad. Primero pedirá a los estudiantes que se sienten en el suelo; tras esto, elegirá a tres de ellos llamándolos por su nombre. Luego, el grupo se retirará fuera del campo visual del resto, le tapará los ojos a cada uno, y lo acercará a lugar con los objetos que previamente organizó, entregará un objeto a cada uno, ya sea algo que emita sonido, o algo que tenga un olor en particular, depende el objeto que escoja, se pedirá los estudiantes que adivinen de qué se trata el objeto que tienen en sus manos. De esta manera, irán pasando cada uno de los estudiantes y así podrán utilizar sus sentidos para adivinar qué objeto es. Para finalizar con la actividad cada estudiante deberá contar cuál fue el objeto que tenía y cuál sentido usó para adivinar que era.

Materiales: objetos para utilizar los sentidos y venda para los ojos, guía.

Evaluación: para la evaluación de la actividad se entregará a los estudiantes la guía ¡Cuántas sensaciones! (anexo 2), la cual deberán desarrollar, teniendo en cuenta lo desarrollado en la actividad. Tendrán que pegar las fichas que el docente les entregue según lo que corresponda a cada sentido, según lo trabajado en la actividad.

DÉCIMA SESIÓN

Título: El abrazo del camarón

Objetivo: Experimentar por medio de agrupación flexibles el contacto corporal con los compañeros para sentir la seguridad que aporta el pertenecer al grupo a través de contextos positivos.

Contenido: el construir estrategias organizativas para adaptar la enseñanza con diferentes tipos y ritmos de aprendizaje, a las diferentes necesidades cognitivas, a los intereses y características individuales de cada alumno, permite que el experimentar agrupaciones flexibles permita ver el

contacto corporal como herramienta para fortalecer la seguridad del niño y la confianza de pertenecer a un grupo.

Descripción de la actividad: esta actividad invita a todos a una fusión intensa y placentera de abrazo. Aprovechando un momento emocional (alegría por un cumpleaños, triste por la despedida...) del grupo ya constituido como tal, la persona adulta a la seña “abrazo de camarón”, el docente a cargo organiza a los infantes en una cadena de la mano que con precaución y sin prisas se va enrollando a modo de caracol muy, muy juntos, transmitiendo señales verbales y no verbales de satisfacción. Para formar la cadena se atiende a las diferencias individuales disponiendo el orden en función de las mismas. Tras la euforia del abrazo, se relaja a los participantes modelando varias respiraciones profundas para desenrollar la cadena sin riesgos. En pequeños grupos y atendiendo a las destrezas y peculiaridades de los participantes. Sería aconsejable que cada camarón dispusiese de un adulto, un igual de más edad o con un ritmo de desarrollo alto. En casos excepcionales podría formarse alguna pareja, por ejemplo, un niño con síndrome de Down y su tutor de iguales.

Materiales: ninguno.

Evaluación: para la evaluación de esta actividad, se reflexionará con el grupo sobre la importancia de reconocerse y demostrar los sentimientos vivenciados durante el trabajo en grupo y compartirlo con todos.

5. Conclusiones

Los procesos pedagógicos tienen como principio reflexionar el quehacer de los procesos de enseñanza-aprendizaje, que supera las acciones en el aula de clase, por ende, estos espacios se deben convertir en caminos que marquen acciones que contribuyan el desarrollo de un país. De esta manera, la pedagogía es utilizada como un camino para liberar las necesidades, las diferencias, la violencia y exclusión que se presente, siendo los docentes capaces de transformar espacios educativos. De esta forma, la inquietud por la inclusión de niños con necesidades cognitivas en el aula de clase fue una de las principales preocupaciones de grandes pedagogos. Según Montessori (1995), quien progresivamente construyó los cimientos de una educación más tolerante y con enfoque social y cultural, “el enfoque de inclusión parte de la base de que todos los seres humanos somos diversos, por lo que es el sistema educativo el que debería organizarse a fin de poder otorgar los elementos según esta diversidad, y no al revés”. Por ello, es muy importante resaltar que los espacios educativos son lugares donde se potencia habilidades comunicativas, que desarrollen en los estudiantes con síndrome de Down diferentes características que les permitan desenvolverse en su contexto social.

Por otro lado, la inclusión educativa mediante la implementación de estrategias pedagógicas, ha sido seleccionado como tema de la presente investigación, debido a la existencia de un caso de un niño que presenta síndrome de Down, en la institución educativa Tulio Enrique Tascon Chambimbal, y se presenta como una propuesta con unidad didáctica para fortalecer los espacios educativos como ambientes inclusivos, yendo de la mano con los procesos de enseñanza-aprendizaje en niños y niñas de 5 a 7 años, planteando actividades que sean implementadas en las clases rutinarias.

De esta misma forma, se puede evidenciar que actualmente en Colombia aumenta el número de casos de niños con síndrome de Down escolarizados en centros de educación pública. En este sentido

Córtés (2019) menciona que “las posibilidades que tienen estas personas de aprender y participar están siendo cada vez más fortalecidas por una sociedad que les da oportunidad de tener educación, empleo y procesos de vida en la comunidad”, por ende, es impredecible realizar y diseñar programas inclusivos y de esta manera tomar medidas para que, desde la educación infantil e inicial, estos niños se adapten al medio que los rodea, se puedan relacionar y desenvolver entre iguales y adultos sin presentar dificultades.

Para finalizar, es esencial implementar unidades didácticas de este tipo, las cuales sean explícitas para toda la comunidad educativa, que fomenten la participación e inclusión de niños con necesidades cognitivas, que fortalezcan y desarrollen autonomía en cada uno de los estudiantes. Por ello, es importante preparar las aulas de clase para la llegada de niños y niñas con síndrome de Down lo cual permitirá que la adaptación se realice de forma más natural y creativa.

6. Reflexión

La inclusión cuando se produce de manera forzada, impuesta, sin una verdadera aceptación por parte de los actores educativos, puede presentar dificultades, estancamientos y retrocesos de aprendizaje. Esto sucede cuando se pretende implementar procesos de inclusión sin establecer una base sólida para el aprendizaje de niños y niñas de 5 a 9 años con necesidades cognitivas, especialmente con síndrome de Down. De este mismo modo, es importante tener en cuenta aspectos que promuevan y solventen espacios de inclusión educativa; como lo es la capacitación para los docentes, la cual debe ser constante y que facilite una línea de atención para que los docentes puedan aclarar y fortalecer sus dudas frente al desarrollo de las clases inclusivas. De otra manera, la adaptación del currículo académico inclusivo, permite que tanto el docente como el estudiante desarrollen sus actividades académicas de forma amena, lúdica, didáctica y creativa, creando espacios constructivos y llenos de aprendizaje, siendo estas, estrategias que favorezcan la inclusión educativa. En términos de la Red Nacional de Educación Down España (2013), se establece que:

“Las barreras que impiden el aprendizaje del alumnado con discapacidad intelectual en general, y con síndrome de Down en particular, no se pueden explicar simplemente por su condición de discapacidad. Las medidas organizativas y curriculares adoptadas por los centros, y las decisiones tomadas por el profesorado, en relación a las actividades que proponen, los recursos que utilizan y la forma en que organizan el aula son, entre otras, las que están creando” (p.13).

De acuerdo a lo anterior, la educación inclusiva es un reto no un problema, ya que es normal que en un aula de clase los estudiantes sean diferentes, por lo tanto, más que preocuparse por tener un grupo homogéneo, es importante preocuparse por enseñar de manera conjunta en grupos heterogéneos con diferentes intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizaje. De esta forma, el docente

debe romper con los esquemas tradicionales en el que todos los estudiantes hacen lo mismo, al mismo tiempo, de la misma manera y con los mismos materiales. Por ende, es esencial el diseño de estrategias y materiales diversos donde se tenga en cuenta las características de los estudiantes y sus diferencias.

7. Referencias Bibliográficas

- Alba, J. G., Pérez, J. A. P., & Otero, F. D. (2010). Aspectos neuropsicológicos y hemodinámicos en el síndrome de Down. Nuevas aportaciones. *Rev Síndrome Down*, 27(107)
- Báez, A. (1989). Del estudio del caso al análisis de la situación: Evolución Histórica del diagnóstico psicoeducativo. *Infancia y Aprendizaje*, (46), 71-81. Disponible en: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/02103702.1989.10822236> (consultado: 23-10-2020)
- Bravo, H. (2008). Estrategias pedagógicas. Córdoba: Universidad del Sinú.
- Coelho, C. R. Z., & Loevy, H. T. (1982). Aspectos odontológicos da síndrome de Down. *Ars Curandi Odontol*, 8(3), 9-16.
- Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. Bogotá, Colombia: Leyer.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991. (s.f. de s.f. de s.f.). Recuperado el 15 de 07 de 2020, disponible en: <https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/reglamentacion/ConstitucionPoliticaColombia-1991.pdf> (consultada: 23-10-2020)
- Córtés, M. (2019). Hablemos de discapacidad Intelectual. Ministerio de Cultura Colombia, año 2019, 26 (septiembre).
- Chimborazo, S. Vintimilla, M. (2016). Estrategias lúdicas para potencializar habilidades y destrezas en el aprendizaje de niños con síndrome de Down de 4-5 años. Ecuador.
- Demicheri, R., & Batlle, A. (2011). La enfermedad periodontal asociada al paciente con Síndrome de Down. *Odontoestomatología*, 13(18), 4.

Derechos Humanos, D. U. (1998). *Declaración universal de derechos humanos*. Derechos Humanos.

Down, G. (2018). 'una escuela para tod@s: apoyo a la inclusión educativa del alumnado con síndrome de down y/o discapacidad intelectual', (septiembre), pp, 5-9.

Echeita Sarrionandia, Gerardo, & Duk Homad, Cynthia (2008). Inclusión educativa. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 6(2),1-8. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55160201> [fecha de Consulta 23 de Octubre de 2020].

González Ramos, S. Impacto de la inclusión en la educación escolar pública de niños y niñas que padecen de síndrome de Down.

La UNESCO, S. L. (2010). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. PRAXIS, 64, 65.

Luna, M. Á. C., Bariffi, F., & Palacios, A. (2007). Derechos humanos de las personas con discapacidad: La Convención Internacional de las Naciones Unidas. Editorial Universitaria Ramón Areces.

Marcell, MM y Armstrong, V. (1982). Memoria secuencial auditiva y visual del síndrome de Down y niños no retrasados. Revista estadounidense de deficiencia mental.

Marichal García, C. (2017). Inclusión educativa de niños con síndrome de Down a través de la psicomotricidad.

Matía Amor, A., & González-Simancas, A. (2016). Vida independiente: modelo de intervención Down España.

McKenzie, GK y Zascavage, VS (2012). Instrucción Montessori: un modelo para la inclusión en las aulas de la primera infancia y más allá. *Montessori Life* , 24 (1), 32.

Ministerio de Educación de Colombia. (1994) 'Educación para las personas con limitaciones o capacidades excepcionales'. En: Ley general de educación 115. Colombia. pp.22-23.

Movilla Gastelbondo, I. F., & Suárez Flórez, S. P. (2019). El diseño universal del aprendizaje (DUA): una estrategia pedagógica para la cualificación de la intervención docente en el marco de la escuela inclusiva (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).

Ruiz Rodríguez, E. (2017). Programación Educativa Para Escolares con Síndrome de Down. Fundación Ibeomaricana Down21. (Septiembre-Diciembre) Disponible en: <https://www.down21.org/educacion/2496-programacion-educativa.html?showall=1> (Consulta: 24-10-2020)

Vázquez Caro, M. T. (2017). Proyecto de intervención con un alumno con síndrome de Down para el desarrollo de objetivos educativos.

Villegas Mariño, D. M. (2018). Inclusión de niños con síndrome de Down y su incidencia en el desarrollo de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo de la ciudad de Babahoyo, provincia de los Ríos (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2018).

Anexos

Anexos 1. Lectura para actividad rincones artísticos

La sepultura del lobo

Hubo una vez un lobo muy rico pero muy avaro. Nunca dio ni un poco de lo mucho que le sobraba. Sin embargo, cuando se hizo viejo, empezó a pensar en su propia vida, sentado en la puerta de su casa. Un burrito que pasaba por allí le preguntó:

– “¿Podrías prestarme cuatro medidas de trigo, vecino?”. “Te daré ocho, si prometes velar por mi sepulcro en las tres noches siguientes a mi entierro”.

– “Está bien”, dijo el burrito.

A los pocos días el lobo murió y el burrito fue a velar su sepultura. Durante la tercera noche se le unió el pato que no tenía casa. Y juntos estaban cuando, en medio de una espantosa ráfaga de viento, llegó el aguilucho y les dijo:

– “Si me dejáis apoderarme del lobo os daré una bolsa de oro”. “Será suficiente si llenas una de mis botas”, le dijo el pato, que era muy astuto.

El aguilucho se marchó para regresar enseguida con un gran saco de oro, que empezó a volcar sobre la bota que el sagaz pato había colocado sobre una fosa. Como no tenía suela y la fosa estaba vacía no acababa de llenarse. El aguilucho decidió ir entonces en busca de todo el oro del mundo. Y cuando intentaba cruzar un precipicio con cien bolsas colgando de su pico, cayó sin remedio.

– “Amigo burrito, ya somos ricos”, dijo el pato.

– “La maldad del aguilucho nos ha beneficiado. Y ahora nosotros y todos los pobres de la ciudad con los que compartiremos el oro nunca más pasaremos necesidades”, dijo el borrico.











Así hicieron y las personas del pueblo se convirtieron en las más ricas del mundo.

Anexos 2. Guía de los sentidos

Los sentidos

¡Cuántas sensaciones!

Recorta y pega lo que podemos percibir con cada uno de los sentidos.

VISTA 		 
 OÍDO		 
 TACTO		 
GUSTO 		 
OLFATO 		 
		 
		 
		 

MARTÍN DE FONTOVA, M. A. - PÁGINA 72 DE 72